

Ministry of Foreign Affairs of Chile - Obtención de certificado de antecedentes en el exterior

¿En qué consiste?

Obtener en el Consulado de Chile en el exterior certificado de Antecedentes que otorga el Servicio de Registro Civil e Identificación y visado por Cónsul.

¿Dónde se realiza?

En los Consulados de Chile en el exterior.

¿A quién está dirigido?

Cédula de Identidad del solicitante titular vigente.

En caso que lo solicite una tercera persona, deberá identificarse con su Cédula de Identidad y presentar un poder notarial especial para este efecto del titular.

Requisitos

Certificado de antecedentes emitido en forma digital en el Sistema del Servicio de Registro Civil y visado en el Consulado de Chile en el exterior.

Producto

Durante la tramitación de la solicitud, puede requerirse la presentación de antecedentes adicionales.

Consultar el costo del trámite en el Consulado.

Validez del documento va entre los 30 y 60 días según las normas del país.

Presencial

Yes/Sí